

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|---|---------------------------------------|--|---|--|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 1 | JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CELICA | Representante Legal, Judicial y Extrajudicial a la institución, gestionar administrativa, financiera, operativa y técnicamente al Cuerpo de Bomberos de Celica, en forma eficiente y eficaz, mediante la aplicación de políticas, normas y estrategias que permitan lograr el cumplimiento al 100% de la Vision y Misión institucional. | Indicadores de Gestión Institucional | 100% de eficacia en el logro de los objetivos estrategicos institucionales. |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO | | | | |
| 2 | Nivel Técnico Oprativo | Atención rapida, eficaz y oportuna; en los diferentes requerimientos por parte de la ciudadanía Celicana; en control de incendios, rescate y salvamento, manejo de materiales peligrosos, auxilios generales dentro del area de acción y otras areas a fines a su trabajo, cuando las circunstancias lo requieran, asi como inspecciones técnicas. | Emergencias atendidas (Control de Incendios, rescate, salvamento y manejo de materiales peligrosos, auxilios generales. | 100% de eficacia en el logro de los objetivos estrategicos institucionales. |
| 3 | Dirección de Prevención | Incrementar, ejecutar, controlar y evaluar las actividades en prevención y protección a la comunidad, frente a los riesgos e incendios, con la finalidad de alvar las vidas y procurar reducir las pérdidas materiales del conglomerado social. | Actividades de prevención y protección. | 100% de eficacia en el logro de los objetivos estrategicos institucionales. |
| NIVEL DE APOYO / ASESORÍA | | | | |
| 4 | Gestión Contable | Verificar y controlar el ingreso de toda documentación, previo al desembolso de valores, verificando se cumpla con los requerimientos y respaldos documentarios que determina la Ley de Regimen Tributario y más Leyes de Control Financiero, asi como presentar oportunamente informes financieros, balances y comprobantes de pago. | Manejo y Control Contable. | 100% de eficacia en el logro de los objetivos estrategicos institucionales. |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | | NO APLICA , EL CUERPO DE BOMBEROS DE CELICA NO REPORTA AL GPR. |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 30/09/2022 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a): | | | TALENTO HUMANO, TESORERA-SECRETARIA | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a): | | | LORENA DEL C. VINCES J. | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | cvinces@cuerpobomberoscelica.gob.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | (072) 657102 | |